



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 096

28 de septiembre de 2017

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los Procesos de REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO y TRASLADO para el período académico febrero – junio de 2018 para los Programas Académicos de PREGRADO que se ofrecen en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20o. del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado, para el período febrero – junio de 2018 para los Programas de pregrado que se ofrecen en la Sede Cali:

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESOS CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Del 2 al 14 de noviembre
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	17 al 23 de noviembre
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Del 27 al 29 de noviembre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	6 de diciembre
Publicación de información para oficializar la matrícula	6 de diciembre
Descarga de recibos de pago	A partir del 14 de diciembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	28 de diciembre
- Con recargo	29 de diciembre

PROCESO DE TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Del 2 al 14 de noviembre
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	17 al 23 de noviembre
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Del 27 al 29 de noviembre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	6 de diciembre
Publicación de información para oficializar la matrícula	6 de diciembre

PARÁGRAFO. A las fechas de reingreso establecidas en esta Resolución se acogen los estudiantes de 2, 4, 6, 7, 8, 10 y 12 semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 28 días de septiembre de 2017, en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad de Salud – Sede San Fernando.

El Presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS
Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General